CUARTO .- A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, apartado c) del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, el presente Plan parcial no podrá ser aprobado definitivamente hasta que por los promotores del mismo se aporten garantías del exacto cumplimiento de los compromisos contraídos, por importe del 6 por 100 del coste que resulte para la implantación de los servicios y ejecución de las obras de urbanización, según la evaluación económica del propio Plan Especial.

Dichas garantías podrán prestarse en metálico, en valores públicos o mediante aval bancario.

QUINTO.-ORDENANZAS DE LA EDIFICACIÓN

TIPOLOGIAT-2-CAB

Calificación Residencial Plurifamiliar

N° máximo Plantas 6

Altura Máxima 17,50 m.

Edificación sobre, altura Aticos

Sótanos y semisotanos Si

Parcela mínima 250 m2

Ocupación Planta baja 100%

Resto plantas 100%

Patios mínimos 9 m²/½ h.

Edificabilidad (parcelas lucrativas) 0,8775 m²/m²

Aparcamiento Si, N-287

Separación lindero privado No necesaria

Separación lindero público No necesaria

Lo que se hace público para conocimiento general.

Melilla, 7 de mayo de 2009.

La Secretaria Técnica. Inmaculada Merchán Mesa.

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA

YURBANISMO

1237.- El Pleno de la Excma. Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de abril de 2009, adoptó, entre otros, el acuerdo que literalmente copiado dice:

PUNTO OCTAVO.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE TERRENOS JUNTO AL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL" SAN FRANCISCO". VIAL TIRO NACIONAL.- Se da lectura a dictamen de la comisión de Fomento, de fecha 26 de marzo de 2009, proponiendo al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

- 1°.- La aprobación definitiva del Estudio de Detalle de Terrenos junto al Centro de Asistencia Social" San Francisco". Vial tiro nacional s/n.
- 2°.- La publicación del presente acuerdo en el B.O.C. y de las normas del Estudio de Detalle, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la LRBRL, y la notificación individualizada a los propietarios afectados y a quienes hubieren comparecido en el expediente.